

KASISA CHERIF

Responsable de Relaciones Internacionales y Cooperación

Unión General de Trabajadores de Saguia el Hamra y Río de Oro (UGTSARIO)

Sahara Occidental

Madrid, 12 de enero de 2017

**ASUNTO: APOYO DE LOS ABOGADOS DE LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL
A LOS JURISTAS Y ABOGADOS DE LOS PRESOS POLITICOS SAHARAUIS**

*Estimado compañero Kasisa,
estimados compañeros y compañeras de la UGTSARIO:*

Atendiendo al llamamiento internacional que habéis lanzado a las organizaciones sindicales internacionales recabando nuestra solidaridad y el apoyo de nuestros abogados frente al juicio injusto a los 25 saharauis que están siendo juzgados, por segunda vez, acusados de participar en el campamento de la dignidad de Gdeim Izik, os informamos de la siguiente decisión adoptada hoy por nuestro Secretariado Confederal.

1) La Confederación Intersindical reitera su solidaridad y apoyo a los presos políticos saharauis y exigimos su puesta en libertad sin cargos.

2) Los abogados de la Confederación Intersindical que a continuación se relacionan expresan su apoyo al colectivo de más de 40 abogados y juristas de diferentes países que están defendiendo a los presos políticos saharauis de Gdeim Izik sometidos a un segundo juicio. Se encausa a personas inocentes y se les incrimina por una protesta pacífica de miles y miles de saharauis que exigían sus más elementales derechos.

- **Juan Durán Fuentes**
*Colegiado nº 23.433 Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
C/ Tarragona, 18, 1º B. CP 28045. Madrid*
- **Carlos Castilla Borrego**
*Colegiado nº 25.902 Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
C/ De la Marina, 134, entr. 2ª. CP 08013. Barcelona*
- **Alejandro López González**
*Colegiado nº 1.666 Ilustre Colegio Abogados de Santiago de Compostela
Ronda de Garay, 16-1ºB. CP 30003. Murcia*
- **Jose Luis Ballester Cantón**
*Colegiado nº 26.611 Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
C/ De la Marina, 134, entr. 2ª. CP 08013. Barcelona*
- **Jose Luis Muñoz Luque**
*Colegiado nº 18.015 Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
C/ De la Marina, 134, entr. 2ª. CP 08013. Barcelona*
- **Jorge Manzano Baro**
*Colegiado nº 40.379 Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
C/ De la Marina, 134, entr. 2ª. CP 08013. Barcelona*
- **Joan Carles Ballester Cantón**
*Colegiado nº 19.829 Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
C/ De la Marina, 134, entr. 2ª. CP 08013. Barcelona*

Os adjuntamos a esta carta el comunicado de denuncia que hacemos público informando de esta decisión.

Recibir un fraternal saludo.

Jaime A. Tonda

Secretariado Confederal

CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL